

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

**470 Anuncio información pública. Expediente EU 47/06, relativo a la autorización de uso del suelo por interés público del proyecto de ampliación de industria de fabricación de productos químicos y extractos naturales.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/ 2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la documentación presentada en la Concejalía de Urbanismo de Alcantarilla relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente EU 47/06 relativo a Autorización de uso del suelo por interés público D.L. 1/2005, de 10 de Junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, para la ampliación de industria de fabricación de productos químicos y extractos naturales en Camino Viejo de Pliego, s/n, en el termino municipal de Alcantarilla, promovido por Furfural Español, S.A, provisto de CIF.: A 30009096, y domicilio social en Camino Viejo de Pliego, s/n de Alcantarilla.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en la Concejalía de Urbanismo de Alcantarilla, sita en Plaza de San Pedro, 1, 2.ª planta, de Alcantarilla.

Alcantarilla, 28 de diciembre de 2009.—La Concejal-Delegada de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, Mercedes Hernández Martínez.